

OFICIO DE COMISIÓN

FECHA		
dd	mm	aaaa
20	11	2019

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
DIRECCION GENERAL



Nombre del comisionado designado: LIC. JAIME ENRIQUE BARBOSA PUERTOS

Se notifica a usted que ha sido designado para rendir la comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
Objeto:	ATENDER LA LLAMADO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
Periodo y/o duración:	DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
Vehículo:	Descripción: AUTOMOVIL MARCA NISSAN, VERSA <input type="checkbox"/> Del Organismo (<input checked="" type="checkbox"/>) Placas <u>TXK-79-99</u> Pasajero (<input type="checkbox"/>)
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión:	LIC. ARMANDO SANCHEZ VIVAR, C.P. JOSE ORTEGA CRUZ, LIC. UZZIEL PALMA CASTILLO, C.P. MARCO ANTONIO VENTURA PONCE

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- *Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,
- *Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al jefe de Compras, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

<p>OOSAPAT TEHUACAN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021</p> <p>Dirección General</p> <p>LIC. JAIME ENRIQUE BARBOSA PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE N.º 301, TEHUACAN, PUE.</p>	<p>AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA GERENCIA</p> <p>OOSAPAT TEHUACAN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021</p> <p>C.P. JOSE ORTEGA CRUZ GERENCIA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Vo. Bo. POR LA COMISARIA</p> <p>OOSAPAT TEHUACAN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021</p> <p>LIC. ARMANDO SANCHEZ VIVAR COMISARIO</p> <p>PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE N.º 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACAN, PUE.</p>
---	---	---

Este Oficio de Comisión, sólo tiene validez si es autorizado por la Comisaria.
ORIGINAL. DEPARTAMENTO DE COMPRAS, Para su comprobación.